





Asunto: Invitación

Tepic, Nayarit, a 06 de diciembre del 2019

PRODUCTOS DE ENERGIA VERDE, S.A. DE C.V. PRESENTE

De conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 20 fracción II, 58 fracción II y 59 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, el XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través de la Dirección General de Obras Públicas se permite invitarlo a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres contratistas número DGOPM-DC-F3-INV-038/2019 referente a:

Obra

- a) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de san Luis de Lozada, Camichin de Jauja, Santiago de Pochotitan, El Refugio, 14 de Marzo, San Cayetano.
- b) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de las Pilas, 5 de mayo, 6 de Enero, San Fernando, El Jicote, Los Salazares, El Limon, El Espino, Atonalisco, y Francisco I. Madero.
- c) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de Bellavista, la Resolana, Mesa de Picachos (el Casco) y La Herradura
- d) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de Jumatan, Roseta, los Otates, Beniito Juarez, San Andres, La Fortuna, El Rincon, Tepic, Barranca Blanca, Jesus Maria Corte y las Blancas.
- e) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de la Yerba, la Escondida, el Pichon, El Trapichillo, Colorado de Mora, lo de Garcia, Lo de Lamedo, Corral de Soria y Calera de Cofrados.
- f) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades Cuevitas, Las Peñitas, Venustiano Carranza, Salvador Allende, La Esperanza y la Cantera.

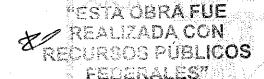
Fecha de Inicio	Duración (Días Naturales)
19 de diciembre del 2019	13 dias calendario



OBRAS PÚBLICAS

Meliorca, Col. Cludad del Vall Tepic de Nervo, Nayarit.











Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
11 de diciembre del 2019	11 de diciembre del 2019	17 de diciembre del 2019
10:00 HRS	13:30 HRS	12:00 HRS

Los recursos económicos para la ejecución de la obra tienen su origen en el **Fondo para la Infraestructura Social Municipal.**

La empresa debe estar en disponibilidad de participar teniendo la experiencia requerida para este tipo de obra.

Si acepta participar, lo manifestará por escrito y quedará obligado a presentar su proposición.

Para tal fin deberá de entregar su aceptación a más tardar el día 11 de diciembre del 2019 en las oficinas de la dirección general de obras públicas municipales, con domicilio ubicado en calle Mallorca No. 60 fraccionamiento ciudad del valle de esta ciudad de Tepic, en días y horas hábiles.

Anexando la documentación que se relaciona:

- 1.- Manifestación por escrito de estar interesado en participar en el concurso señalado
- 2.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 31 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayaritamentos.
- 3.- Demostrar su capacidad financiera con base en un capital contable de \$500000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) que podrá ser acreditada con la última declaración fiscal o el último estado contable auditado.
- 4.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares.
- 5.- Registro actualizado de la cámara mexicana de la industria de la construcción, en caso de estar inscrito.



ORRAS PIÍRLICAS

Mallorca, Coi. Ciudad del Valle Tapic de Nervo, Nayarit.



ESTA OBRA FUE
REALIZADA CON
RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"







- 6.- Relación de contratos que tenga en vigor, sus importes y avances de los mismos, tanto en el sector público como el privado.
- 7.- Acta constitutiva y/o modificaciones, en caso de ser personal moral y acta de nacimiento si es persona física.

No será necesario entregar los puntos 3, 4, 5 y 7 si se encuentran inscritos en el padrón de contratistas de la dirección general de obras públicas.

La documentación que se entrega será sin costo para el licitante.

Los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la dirección general de obras públicas, con domicilio antes citado.

Para el inicio de los trabajos se otorgara anticipo del 50% del monto contratado.

El contrato respectivo se le asignará a la propuesta que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dirección general de obras públicas Municipales y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien resulte más conveniente para el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

Atentamente

Cero tolerancia contra la violencia

Arq. Gilberto Gameros González AYUNTAMIENTO Director General de Obras CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAVARIL

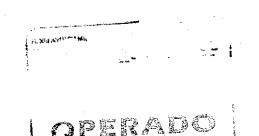
Públicas Municipales DIRECCIÓN GENERAL DE GRADES PUBLICAS DESPACAÇÕEL DIRECTOR GENERAL

C.C.P.- EXPEDIENTE. C.C.P.- MINUTARIO.

ggg/sgc/velg

OBRAS PÚBLICAS

Mallorca, Coi. Ciuded del Valle. Tepic de Nervo, Navarit



ESTA OBRAFUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS







Asunto: Invitación

Tepic, Nayarit, a 06 de diciembre del 2019

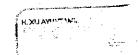
ESPACIOS INGENIERIAS FAMMER, S.A. DE C.V. PRESENTE

De conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 20 fracción II, 58 fracción II y 59 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, el XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través de la Dirección General de Obras Públicas se permite invitarlo a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres contratistas número DGOPM-DC-F3-INV-038/2019 referente a:

Obra

- a) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de san Luis de Lozada, Camichin de Jauja, Santiago de Pochotitan, El Refugio, 14 de Marzo, San Cayetano.
- b) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de las Pilas, 5 de mayo, 6 de Enero, San Fernando, El Jicote, Los Salazares, El Limon, El Espino, Atonalisco, y Francisco I. Madero.
- c) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de Bellavista, la Resolana, Mesa de Picachos (el Casco) y La Herradura
- d) Rehabilitación de camino sacacosechas en las localidades de Jumatan, Roseta, los Otates, Beniito Juarez, San Andres, La Fortuna, El Rincon, Tepic, Barranca Blanca, Jesus Maria Corte y las Blancas.
- e) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de la Yerba, la Escondida, el Pichon, El Trapichillo, Colorado de Mora, lo de Garcia, Lo de Lamedo, Corral de Soria y Calera de Cofrados.
 - f) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades Cuevitas, Las Peñitas, Venustiano Carranza, Salvador Allende, La Esperanza y la Cantera

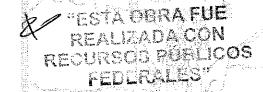
	그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 이 이렇게 그 그 그 그 이 이 이 이 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그
Fecha de Inicio	Duración (Días Naturales)
19 de diciembre del 2019	13 dias calendario



OBRAS PÚBLICAS

Mailorca, Coi. Cluded del Valle, Tepic de Nervo, Nayarit.











Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
11 de diciembre del 2019	11 de diciembre del 2019	17 de diciembre del 2019
10:00 HRS	13:30 HRS	12:00 HRS

Los recursos económicos para la ejecución de la obra tienen su origen en el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

La empresa debe estar en disponibilidad de participar teniendo la experiencia requerida para este tipo de obra.

Si acepta participar, lo manifestará por escrito y quedará obligado a presentar su proposición.

Para tal fin deberá de entregar su aceptación a más tardar el día 11 de diciembre del 2019 en las oficinas de la dirección general de obras públicas municipales, con domicilio ubicado en calle Mallorca No. 60 fraccionamiento ciudad del valle de esta ciudad de Tepic, en días y horas hábiles.

Anexando la documentación que se relaciona:

- 1.- Manifestación por escrito de estar interesado en participar en el concurso señalado
- 2.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 31 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.
- 3.- Demostrar su capacidad financiera con base en un capital contable de \$500000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) que podrá ser acreditada con la última declaración fiscal o el último estado contable auditado.
- 4.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares.
- 5.- Registro actualizado de la cámara mexicana de la industria de la construcción, en caso de estar inscrito.

OBRAS PÚBLICAS

Mailorca, Col. Cludad del Valle, Teplo de Nervo, Nayaric.



"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PUBLICOS FEDERALES"







- 6.- Relación de contratos que tenga en vigor, sus importes y avances de los mismos, tanto en el sector público como el privado.
- 7.- Acta constitutiva y/o modificaciones, en caso de ser personal moral y acta de nacimiento si es persona física.

No será necesario entregar los puntos 3, 4, 5 y 7 si se encuentran inscritos en el padrón de contratistas de la dirección general de obras públicas.

La documentación que se entrega será sin costo para el licitante.

Los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la dirección general de obras públicas, con domicilio antes citado.

Para el inicio de los trabajos se otorgara anticipo del 50% del monto contratado.

El contrato respectivo se le asignará a la propuesta que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dirección general de obras públicas Municipales y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien resulte más conveniente para el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.



Cero tolerancia contra la violencia

Arq. Gilberto Gameros Gonzalez H. XLI AYUNTAMIENTO Director General de Obragucional de

Públicas Municipales Beral de Obras Públicas DESPACHO DEL DIRECTOR GENERAL

C.C.P.- EXPEDIENTE. C.C.P.- MINUTARIO.

GGG/SGC/VELG

OBRAS PÚBLICAS

Maliorca, Coi. Ciudad del Valle, Tepic de Nervo, Navarir.



CESTA OBRA FUE

REALIZADA CON

RECURSOS PÚBLICOS

FEDERALES?







Asunto: Invitación
Tepic, Nayarit, a **06 de diciembre del 2019**

YURI LARIOS NILA PRESENTE

De conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 20 fracción II, 58 fracción II y 59 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, el XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través de la Dirección General de Obras Públicas se permite invitarlo a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres contratistas número **DGOPM-DC-F3-INV-038/2019** referente a:

Obra

- a) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de san Luis de Lozada, Camichin de Jauja, Santiago de Pochotitan, El Refugio, 14 de Marzo, San Cayetano.
- b) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de las Pilas, 5 de mayo, 6 de Enero, San Fernando, El Jicote, Los Salazares, El Limon, El Espino, Atonalisco, y Francisco I. Madero.
- c) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de Bellavista, la Resolana, Mesa de Picachos (el Casco) y La Herradura
- d) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de Jumatan, Roseta, los Otates, Beniito Juarez, San Andres, La Fortuna, El Rincon, Tepic, Barranca Blanca, Jesús Maria Corte y las Blancas.
- e) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades de la Yerba, la Escondida, el Pichon, El Trapichillo, Colorado de Mora, lo de Garcia, Lo de Lamedo, Corral de Soria y Calera de Cofrados.
 - f) Rehabilitacion de camino sacacosechas en las localidades Cuevitas, Las Peñitas, Venustiano Carranza, Salvador Allende, La Esperanza y la Cantera.

Fecha de Inicio	Duración (Días Naturales)
19 de diciembre del 2019	13 dias calendario

Mechi 6 de Diciembra del 2019 OBRAS PÚBLICAS

Maliorca, Coi. Ciudad del Valle, Tepic de Nervo, Navarit. OPERADO RAMO 33 FONDO 11) "ESTA OBRA FUE

REALIZADA CON

RECURSOS PÚBLICOS

FEDERALES"







Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
11 de diciembre del 2019	11 de diciembre del 2019	17 de diciembre del 2019
10:00 HRS	13:30 HRS	12:00 HRS

Los recursos económicos para la ejecución de la obra tienen su origen en el Fondo para la Infraestructura Social Municipal

La empresa debe estar en disponibilidad de participar teniendo la experiencia requerida para este tipo de obra.

Si acepta participar, lo manifestará por escrito y quedará obligado a presentar su proposición.

Para tal fin deberá de entregar su aceptación a más tardar el día 11 de diciembre del 2019 en las oficinas de la dirección general de obras públicas municipales, con domicilio ubicado en calle Mallorca No. 60 fraccionamiento ciudad del valle de esta ciudad de Tepic, en días y horas hábiles.

Anexando la documentación que se relaciona:

- 1.- Manifestación por escrito de estar interesado en participar en el concurso señalado
- 2.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 31 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.
- 3.- Demostrar su capacidad financiera con base en un capital contable de \$500000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) que podrá ser acreditada con la última declaración fiscal o el último estado contable auditado.
- 4.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares.
- 5.- Registro actualizado de la cámara mexicana de la industria de la construcción, en caso de estar inscrito.

OBRAS PÚBLICAS

Mallorca, Col. Ciudad del Valle, Tapic de Nervo, Nayarit.



REALIZADA CON
RECURSOS PÚBLICOS
FEDERAL ES"







- 6.- Relación de contratos que tenga en vigor, sus importes y avances de los mismos, tanto en el sector público como el privado.
- 7.- Acta constitutiva y/o modificaciones, en caso de ser personal moral y acta de nacimiento si es persona física.

No será necesario entregar los puntos 3, 4, 5 y 7 si se encuentran inscritos en el padrón de contratistas de la dirección general de obras públicas.

La documentación que se entrega será sin costo para el licitante.

Los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la dirección general de obras públicas, con domicilio antes citado.

Para el inicio de los trabajos se otorgara anticipo del 50% del monto contratado.

El contrato respectivo se le asignará a la propuesta que de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dirección general de obras públicas Municipales y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante el contrato se adjudicará a quien resulte más conveniente para el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.



C.C.P.- EXPEDIENTE. C.C.P.- MINUTARIO.

GGG/SGC/VELG

OBRAS PÚBLICAS

Maliorca, Col. Ciudad del Valle, Tapic de Nervo, Nayarit.



"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"